

---

---

C.A. Edison Guzmán Gómez  
Matrícula profesional No. 173340  
Calle Ay. de diciembre N° 11 y Bascom  
Edif. Torres Bascom, 3to piso  
Tel. 591 2 241 1111

---

**INFORME DEL COMISARIO**

**LETERAGO DEL ECUADOR S.A.**

**Quito, marzo de 2019**

CPA. Edinson Guzmán Gómez  
Matrícula profesional No. 1702419  
Calle 10 de Agosto del Ecuador N. 11-123-B  
Edif. "Los Andes" - 100100  
Tel: 0011 593 998600000

## INFORME DEL COMISARIO

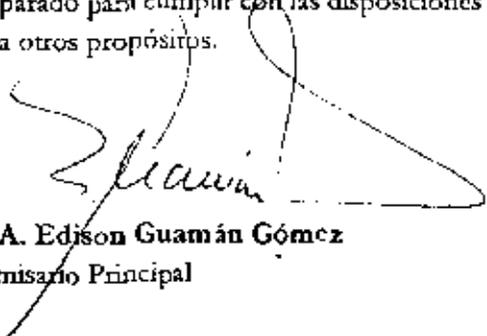
A los señores accionistas de  
**LETERAGO DEL ECUADOR S.A.**  
Quito, 20 de marzo de 2019

1. He examinado el balance general de LETERAGO DEL ECUADOR S.A., al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes: estado de resultados integrales, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía.
2. La auditoría de los mencionados estados financieros fue ejecutada por la firma TC AUDIT CIA LTDA que, con fecha 15 de marzo de 2019, emitió su dictamen sin salvedades.
3. He dado cumplimiento, desde la fecha de mi contratación y como parte integrante de mi revisión de los referidos estados financieros, a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías y, de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:
  - a) Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía.
  - b) El examen de los estados financieros incluyó un estudio y evaluación del sistema de control interno de la Compañía efectuado con el alcance previsto en las Normas Internacionales de Auditoría.
  - c) Los estados financieros, arriba mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de LETERAGO DEL ECUADOR S.A., al 31 de diciembre del 2018, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.
  - d) En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de Directorio, por parte de la Administración.

El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

4. Los ingresos de LITERAGO DEL ECUADOR S.A., se originan principalmente en la comercialización de medicamentos de uso humano y productos terminados provistos, por laboratorios bajo condiciones previamente establecidas en los contratos de acuerdo de distribución.
5. Este informe de comisario es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes; por lo tanto, no puede ser utilizado para otros propósitos.



**CPA. Edison Guaman Gómez**  
Comisario Principal

LETERAGO DEL ECUADOR S.A.  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018  
(En U. S. dólares)

	..31 de Diciembre de..	
<u>Activos</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>ACTIVOS CORRIENTES</i>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	8.566.659	6.921.921
Cuentas comerciales y otras por cobrar	93.140.093	89.892.145
Inventarios	106.339.712	94.931.708
Activos por impuesto corrientes	2.710.679	1.236.328
Pagos anticipados	693.947	530.249
Otros activos	38.718	31.169
Total del activo corriente	211.489.808	193.543.520
<i>ACTIVOS NO CORRIENTES</i>		
Activos fijos	13.150.627	12.644.422
Activos Intangibles	294.673	113.552
Activo por impuestos diferidos	1.187.043	370.952
Total del activo no corriente	14.632.343	13.128.926
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>226.122.151</b>	<b>206.672.446</b>
<u>Pasivo y patrimonio</u>		
<i>PASIVOS CORRIENTE</i>		
Préstamos bancarios	1.088.757	998.748
Acreedores comerciales y otras por pagar	171.458.704	155.268.464
Pasivos por impuestos corrientes	593.816	3.148.102
Obligaciones acumuladas	2.587.683	2.234.268
Total del pasivo corriente	175.728.960	161.649.582
<i>PASIVOS NO CORRIENTES</i>		
Obligaciones por beneficios definidos	5.606.940	5.022.168
Obligaciones financieras	985.489	1.284.148
Total del pasivo no corriente	6.592.429	6.306.316
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>182.321.389</b>	<b>167.955.898</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
(según estados adjuntos)	43.800.762	38.716.548
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>226.122.151</b>	<b>206.672.446</b>

**LETERAGO DEL ECUADOR S.A**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(En U. S. dólares)

	..31 de Diciembre de..	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ventas netas	398.652.591	375.089.557
Costo de ventas	<u>(327.034.658)</u>	<u>(307.039.198)</u>
<b>Utilidad bruta</b>	<b><u>71.617.933</u></b>	<b><u>68.050.359</u></b>
<i>GASTOS</i>		
Gastos de administración	(20.771.800)	(18.998.115)
Gastos de ventas	(43.428.277)	(38.643.745)
Gastos financieros	(493.024)	(2.429.960)
Otras pérdidas y ganancias	227.731	184.463
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b><u>(64.465.370)</u></b>	<b><u>(59.887.357)</u></b>
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>	<b><u>7.152.563</u></b>	<b><u>8.163.002</u></b>
Impuesto a la renta:		
Corriente	(3.423.444)	(2.452.243)
Diferido	816.091	(17.432)
<b>Total impuesto a la renta del año</b>	<b><u>(2.607.353)</u></b>	<b><u>(2.469.675)</u></b>
<b>UTILIDAD DEL AÑO</b>	<b><u>4.545.210</u></b>	<b><u>5.693.327</u></b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL:</b>		
Ganancias (Pérdidas) actuariales	539.004	(103.530)
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>	<b><u>5.084.214</u></b>	<b><u>5.589.797</u></b>

**LETERAGO DEL ECUADOR S.A**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(En U. S. dólares)

	Capital Social	Reserva Legal	Otro resultado integral	Utilidades retenidas	Total
<b>Saldos al 1 de enero de 2017</b>	25.765.223	1.283.496	(1.092.546)	7.170.578	33.126.751
Transferencia a reserva legal	-	470.949	-	(470.949)	-
Otro resultado integral del año	-	-	(103.530)	-	(103.530)
Utilidad neta del año	-	-	-	5.693.327	5.693.327
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	25.765.223	1.754.445	(1.196.076)	12.392.956	38.716.548
Transferencia a reserva legal	-	569.332	-	(569.332)	-
Otro resultado integral del año	-	-	539.004	-	539.004
Utilidad neta del año	-	-	-	4.545.210	4.545.210
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	25.765.223	2.323.777	(657.072)	16.368.834	43.800.762

**LETERAGO DEL ECUADOR S.A**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(En U. S. dólares)

	..31 de Diciembre del.	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Efectivo recibido de clientes	398.243.777	366.093.232
Efectivo pagado a proveedores y compañías relacionadas	(394.069.174)	(366.028.416)
Intereses pagadas	(285.097)	(233.444)
Intereses ganados	77.103	185.369
Efectivo proveniente de actividades de operación	<u>3.968.609</u>	<u>16.741</u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Incremento de activos fijos, neto	(2.086.031)	(2.092.297)
Venta de activos fijos	253.487	188.706
Adquisición de intangibles	(273.859)	(82.228)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(2.106.403)</u>	<u>(1.985.819)</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Obligaciones bancarias corta plazo	81.191	(914.199)
Obligaciones bancarias largo plazo	(298.659)	376.567
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	<u>(217.468)</u>	<u>(537.632)</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>		
Disminución / Aumento neto durante el año	1.644.738	(2.506.710)
Efectivo y equivalentes al inicio del año	<u>6.921.921</u>	<u>9.428.631</u>
Efectivo y equivalentes al final del año	<u><u>8.566.659</u></u>	<u><u>6.921.921</u></u>

**LETERAGO DEL ECUADOR S.A.**  
**BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
**(Expresado en U.S. dólares)**

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

Leterago del Ecuador S.A., se constituyó el 15 de mayo del 2002. Su objeto social es la comercialización de productos farmacéuticos, químicos, alimenticios, veterinarios, agropecuarios, de perfumería, cosméticos y demás productos relacionados con su objeto social.

Con fecha 18 de febrero del 2013 la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas aprobó la reforma a los estatutos de la compañía con el fin de ampliar su objeto social, el cual será, la importación, exportación, compra, venta, promoción, almacenamiento, distribución, comercialización, acondicionamiento, producción, elaboración, fabricación, por sí misma o a través de terceros, para sí misma o para terceros; mediante cualquier método, de toda clase de productos farmacéuticos y medicamentos de uso humano y/o veterinario, así como cualquier bien o servicio relacionado con la salud humana y veterinaria como auxiliares.

Las operaciones de Leterago del Ecuador S.A. corresponden principalmente a la comercialización de medicamentos de uso humano y productos terminados provistos por laboratorios bajo condiciones previamente establecidas en los contratos de acuerdo de distribución. La Compañía ha suscrito contratos de distribución de mercaderías con: Acromax Laboratorio Químico Farmacéutico S.A., Mediramenta Ecuatoriana S.A., Laboratorios Bagó del Ecuador S.A., Laboratorio Lazar Ecuador S.A., Biotoscana Ecuador S.A., Laboratorios Siegfried S.A., Aspenpharma S.A., Takeda Ecuador Cía. Ltda., Baxter Ecuador S.A., Grupofarma del Ecuador S.A., Química Ariston Ecuador Cía. Ltda., Genéricos Nacionales Genia S.A., Unipharm del Ecuador S.A., Totalcorp S.A., Genommalab Ecuador S.A., Paes Farma del Ecuador S.A., Corporación Magma Ecuador S.A., Farmasilesia S.A., DLIP Industrial S.A., Roddome Pharmaceutical S.A., Laboratorios Sanfer Bussie Ecuador S.A., Sanofi – Aventis del Ecuador S.A., Pint-Pharma Ecuador Cita. Ltda., Laboratorios Senosiain S.A., Becton Dickinson de Chile, Laboratorios Stein S.A., Genetis Pharmactive S.A. y Becton Dickinson Ind. Cía. Ltda.

Por medio de los contratos de distribución Leterago del Ecuador S.A., se compromete a salvaguardar los productos desde el momento de su ingreso en bodega y a entregar servicios adicionales estipulados en los respectivos acuerdos.

**2. BASES CONTABLES SIGNIFICATIVAS PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- 2.1 Bases de preparación y declaración de cumplimiento** – Los estados financieros adjuntos de Leterago del Ecuador S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y sus respectivas notas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y surgen

**LETERAGO DEL ECUADOR S.A**  
**BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
**(Expresado en U.S. dólares)**

---

de los registros contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar estadounidense).

**2.2 Juicios, estimaciones y supuestos significativos** - Ciertos saldos incluidos en los estados financieros involucran el uso de juicios y estimaciones en la aplicación de las políticas contables. Estos juicios y estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

Los principales juicios y supuestos en relación con hechos futuros propensos a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza pueden causar ajustes a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros del próximo año, se presentan a continuación:

- i) Estimación de incobrables.* - La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La estimación para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.
- ii) Estimación para inventario de lento movimiento, caducado o deteriorado.* - La estimación para inventarios de lento movimiento, caducado o deteriorado es determinada como resultado de un estudio efectuado al cierre de cada ejercicio que considera la experiencia histórica de la Compañía y aquellos productos identificados como dañados en las tomas físicas. Al cierre de los estados financieros, la gerencia considera que la estimación realizada es necesaria y se espera utilizar este importe para cubrir el deterioro de los inventarios obsoletos.
- iii) Vida útil de propiedad, muebles y equipos* - La propiedad, muebles y equipos se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía ha determinado que la vida útil actual de los activos responde al patrón esperado de uso futuro de los bienes, consecuentemente la estimación al 31 de diciembre del 2018 es razonable.

**LETERAGO DEL ECUADOR S.A**  
**BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
**(Expresado en U.S. dólares)**

---

- iv) **Deterioro de propiedad, muebles y equipos.** - La Compañía estima que no existen indicios de deterioro para ninguno de sus activos que componen la propiedad, muebles y equipos a la fecha de los estados financieros. Sobre una base anual, y cuando se detecta la existencia de algún indicio de deterioro, la Compañía efectúa las respectivas evaluaciones y comparaciones necesarias para determinar el importe recuperable de los activos.
- v) **Activos y pasivos por impuesto a la renta diferido.** - Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido han sido reconocidos considerando que existe una probabilidad razonable de su realización a través de su aplicación a utilidades fiscales futuras derivada de la tendencia histórica de los resultados de la Compañía.
- vi) **Obligaciones por beneficios definidos.** - El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina mediante valoraciones actuariales. Las valoraciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.
- vii) **Arrendamientos operativos.** - Para el funcionamiento de sus operaciones, la Compañía paga un importe por servicios de arrendamiento de sus oficinas y reconoce un gasto a medida que dicho arriendo se ha devengado. La Compañía ha determinado, con base en la evaluación de los términos y condiciones de los contratos de arrendamiento suscritos, que no retiene para sí los riesgos o derechos de las propiedades arrendadas y, por lo tanto, los contratos de arrendamiento los clasifica como arrendamientos operativos.
- 1) **Efectivo y bancos.** - El efectivo y bancos reconocidos en los estados financieros comprenden el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias de libre disponibilidad.

Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

- 2.3 **Inventarios y costos de ventas** - Los inventarios se encuentran medidos al menor valor entre el costo y su valor neto de realización (VNR). Este importe representa el precio de venta estimado menos los costos de terminación y los costos necesarios para su venta.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición que implica los costos de importación capitalizables hasta la fecha de representación del estado de situación financiera.

**LETERAGO DEL ECUADOR S.A**  
**BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
**(Expresado en U.S. dólares)**

---

Los rubros que componen los inventarios se encuentran valuados a su costo promedio ponderado de adquisición.

El costo de ventas representa el costo de reposición de los inventarios al momento de la venta, expresado en dólares americanos al cierre del ejercicio.

Cuando lo amerita, los inventarios incluyen una estimación para reconocer pérdidas por obsolescencia (rotación, caducidad, medición), la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de su uso o venta y registrada en los resultados del ejercicio.

#### **2.4 Activos fijos**

*i) Reconocimiento.* - Se reconoce como propiedad, muebles y equipos a aquellos activos que se encuentran para su uso en la administración, comercialización, prestación del servicio y su vida útil sea superior a un año. En cuanto a la política monetaria, la compañía evaluará un monto razonable para los activos adquiridos en grupo o en conjunto observando su importancia relativa y expectativa de uso.

*ii) Medición en el momento del reconocimiento.* - Las partidas de propiedad, muebles y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de la propiedad, muebles y equipos comprenderán los desembolsos realizados por concepto de la adquisición, deduciendo cualquier tipo de descuento, e incluirá todos los costos necesarios para dejar al activo en las condiciones necesarias para ser utilizados.

En caso de que se construyan inmuebles, instalaciones, planta y equipo, se deberá considerar los costos de mano de obra, materiales, honorarios a técnicos y todos los costos directamente relacionados a la construcción del bien.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados, así como los costos que representen las obligaciones por desmantelamiento y reparación en caso de aplicar estos dos últimos conceptos.

*iii) Medición posterior al reconocimiento.* - Posterior al reconocimiento inicial, los componentes de los vehículos, muebles y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cuando un elemento significativo de los vehículos, muebles y equipos requiere ser reemplazado, éste es dado de baja reconociendo su efecto en resultados y se reconoce como activo el nuevo componente de vehículos, muebles y equipo.

**LETERAGO DEL ECUADOR S.A**  
**BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
**(Expresado en U.S. dólares)**

---

*iv) Método de depreciación, vida útil y valor residual.* - El costo de la propiedad, muebles y equipos se deprecia aplicando el método de línea recta. En forma general, la vida útil, el valor residual y el método de depreciación para un bien no son definitivos, debiéndose los tomar únicamente como guía de un promedio normal y razonable de la utilización de los bienes, por lo tanto, son revisados al final de cada período sobre el que se informa, reconociendo cualquier cambio en su importe como una estimación contable.

<u>Grupo de activos</u>	<u>Vida útil</u> <u>(en años)</u>
Instalaciones, muebles, coseres, equipos de oficina y maquinaria	10
Edificios	31-50
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Las construcciones en curso no se deprecian y se capitalizan todos los costos necesarios para construir el activo como una construcción en curso. Desde el primer instante en que el activo se encuentre apto para ser utilizado y en las condiciones necesarias que estime la gerencia, este activo se comenzará a depreciar por la vida útil razonable que de acuerdo a la expectativa de uso se estime conveniente.

*v) Baja de activos fijos.* - Las propiedades, muebles y equipos pueden darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, robo y/o hurto provocado por caso fortuito o fuerza mayor. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de propiedad, muebles y equipos equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del período. Las ganancias generadas por la venta de vehículos, muebles, enseres y equipos no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos fuera de los ingresos ordinarios.

*vi) Deterioro.* - Al final de cada período, Leterago del Ecuador S.A. evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicio de deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

## **2.5 Activos Intangibles**

*vii) Reconocimiento.* - Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen inicialmente por su costo. Posterior al reconocimiento inicial, los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La



**LETERAGO DEL ECUADOR S.A**  
**BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
**(Expresado en U.S. dólares)**

---

deducibles pueden ser utilizadas. Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

En general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele y se presentan netos en los estados financieros. La Compañía realiza la compensación de activos con pasivos por impuestos, solo si se tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos frente a la autoridad tributaria.

*iii) Impuestos corrientes y diferidos* - Se reconocen como ingreso o gasto, y se registran en el resultado del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

**2.7 Provisiones** - Se reconocen Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.

El importe sobre el cual se debe registrar la provisión debe ser la mejor estimación que represente el monto necesario para cancelar la obligación al término de cada período, considerando todos los riesgos y las incertidumbres inherentes. La provisión se mide aplicando el valor presente de los flujos de fondos que se esperan incurrir al momento de su cancelación.

**2.8 Beneficios a empleados**

*i) Obligaciones por beneficios definidos* - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. El importe de las obligaciones por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinada utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, realizado por un profesional independiente (actuario).

Las ganancias o pérdidas actuariales que puedan surgir de los cambios en las hipótesis actuariales aplicadas por el actuario se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

El importe de las obligaciones de beneficios definidos es reconocido en los resultados del ejercicio hasta que el trabajador adquiere su derecho a aplicar a dichos beneficios, en cuyas circunstancias se realizará el pago contra la provisión constituida para el efecto.

*ii) Participación a empleados* - La compañía reconoce un pasivo y un gasto producto de la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía en cada año. El importe de

**LETERAGO DEL ECUADOR S.A**  
**BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
**(Expresado en U.S. dólares)**

---

este beneficio se calcula directamente de la utilidad contable antes de impuestos en apego a la normativa del Código de Trabajo y disposiciones complementarias. El porcentaje para el cálculo equivale al 15% de la utilidad contable

*iii) Vacaciones* – La compañía registra un pasivo y un gasto para reconocer la provisión de las vacaciones de sus trabajadores considerando el tiempo de la prestación de su servicio al final del período. Este beneficio se liquida contra la provisión constituida para el efecto al momento en que el trabajador goza de su derecho a tomar sus vacaciones.

**2.9 Ingresos** – Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar por la venta de bienes y servicios, considerando el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

*Ingresos por venta de bienes.* – Los ingresos ordinarios provenientes de la venta de bienes son reconocidos por la compañía cuando la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, esta implica que la entidad ya no controla, no administra, ni retiene el bien. Adicionalmente, se espera obtener beneficios económicos de la transacción y el importe de estos beneficios, así como el de los costos incurridos en la transacción, se puede medir de forma fiable.

*Ingresos por prestación de servicios.* – Los ingresos derivados de la prestación del servicio se reconocen de acuerdo a su grado de realización en base al cual los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los períodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio. Adicionalmente, los ingresos son reconocidos en la medida en que se espere obtener beneficios económicos y el grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido de forma fiable.

*Ingresos financieros.* – Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del monto invertido o que está pendiente de pago y de la tasa de interés efectiva.

**2.10 Costo y gastos** – Los costos y gastos se registran sobre la base del costo. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se reconocen.

**2.11 Instrumentos Financieros**

Los activos y pasivos financieros son reconocidos en los estados financieros de la Compañía al momento en que ésta se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

**LETERAGO DEL ECUADOR S.A**  
**BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
**(Expresado en U.S. dólares)**

---

Los activos y pasivos financieros son valuados inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la compra o emisión del activo y/o pasivo financiero (distintos de los activos y pasivos financieros designados a valor razonable a través de resultados) son adicionados o deducidos del valor razonable del activo o pasivo financiero en el reconocimiento inicial.

Los costos de transacción de activos o pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos directamente en resultados.

**2.11.1** Los activos financieros son clasificados dentro de las siguientes categorías:

- Activos financieros "a valor razonable con cambios en resultados"
- Inversiones "mantenidas hasta el vencimiento"
- Activos financieros "disponibles para la venta"
- Préstamos y cuentas por cobrar

La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinada en el momento del reconocimiento inicial o cuando la condición inicial cambia. Todas las compras regulares o ventas de activos financieros son reconocidas o dadas de baja en la fecha de la negociación. Las compras regulares o ventas, son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega del activo en un marco de tiempo establecida por la regulación o las convenciones del mercado.

**2.11.2** Método del interés efectivo

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación de ingresos y gastos por intereses a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que iguala los montos futuros a cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros del activo financiero o del pasivo financiero.

El resultado es reconocido utilizando el método de interés efectivo para instrumentos financieros distintos de aquellos designados a valor razonable con cambios en resultados.

**2.11.3** Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados

**LETERAGO DEL ECUADOR S.A**  
**BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
**(Expresado en U.S. dólares)**

---

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con cambios en resultados cuando el activo financiero es o bien mantenido para negociación o designado como a valor razonable con cambios en resultados y cumple lo siguiente:

- Ha sido adquirido principalmente con el propósito de su venta en el corto plazo
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo.
- Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura o garantía financiera y cumple las condiciones para ser eficaz

Un activo financiero distinto de un activo financiero mantenido para negociación, puede ser designado como a valor razonable con cambios en resultados, si:

- La designación reduce o elimina inconsistencias que surgirían en la medición o reconocimiento
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros, o ambos, que es gestionado y evaluado sobre la base del valor razonable, de acuerdo con la estrategia de inversión y gestión del riesgo documentada por la Compañía, y se provee información interna sobre la Compañía sobre esa base
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición permite que el contrato combinado (activo o pasivo) sea designado como a valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos a su valor razonable, y cualquier ganancia o pérdida resultante de la revaluación es reconocida en resultados. La ganancia neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenidos por el activo financiero, y son incluidas en "Otros resultados financieros - Resultados por valuación de instrumentos financieros derivados" en el estado de resultados.

#### **2.11.4 Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuotas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no tienen una cotización en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar (incluyendo cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar) son valuados a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro.

**LETERAGO DEL ECUADOR S.A**  
**BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
**(Expresado en U.S. dólares)**

---

**2.11.5** Baja de cuotas de un activo financiero

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

**2.11.6** Pasivos Financieros

Clasificación como deuda o patrimonio

Los pasivos financieros y los instrumentos patrimoniales se clasifican de conformidad con la esencia del acuerdo contractual y con las definiciones de pasivo financiero y de instrumento del capital. La esencia económica de un instrumento financiero, por encima de su forma legal, es la que ha de guiar la clasificación que se da en los estados financieros.

Los préstamos recibidos se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente estos préstamos se presentan al costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos ingresados (neto de los costos de la transacción) y su valor de repago se reconoce en el estado de resultados con base en el método del interés efectivo.

Los costos financieros directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificable (aquellos que requieren un período sustancial de tiempo para quedar en condiciones de uso o para su venta) son capitalizados como parte del referido activo.

**2.11.7** Garantías financieras

Un contrato de garantía financiera es un contrato que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor por la pérdida en la que se incurre cuando un deudor específico incumple su obligación de pago, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda.

**2.11.8** Baja en cuotas de un pasivo financiero

**LETERAGO DEL ECUADOR S.A**  
**BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
**(Expresado en U.S. dólares)**

---

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el monto del pasivo financiero dado de baja y el precio pagado, incluyendo activos no monetarios transferidos o pasivos asumidos, es reconocida en resultados.